Rut: 69.231.000-4 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE CURACO

**Dirección** Gabriela Mistral 10

Demandante :

Cabricia Mistrai Te

**Teléfono**: 56-65-2667759-

DE VELEZ

Unidad de Compra: Administración y Finanzas

Fecha Envio OC.: 02-01-2014 12:06:28
Estado: Recepcion Conforme

Número Licitación: 3285-5-LE12

## ORDEN DE COMPRA N°: 3285-2-SE14

SEÑOR (ES) : JUANA DEL ROSARIO GALLARDO CARCAMO

**RUT** : 8.606.280-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ADQUISICION DE CANASTAS DE ALIMENTOS

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO:** 

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Producto Cantidad / Especificaciones Especificaciones Unidad Comprador Proveedor		Precio Unitario		Descuento	Cargos	Valor Total	
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamient os prepa	11 Unidad	CANASTAS DE ALIMENTOS, CANASTA 1	CANASTAS DE ALIMENTOS, CANASTA 1	10.084,00		0,00	0,00	110.924
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamient os prepa	6 Unidad	CANASTAS DE ALIMENTOS, CANASTA 2	CANASTAS DE ALIMENTOS, CANASTA 2	17.648,00		0,00	0,00	105.888
				Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio	Cargo Subto	Neto	\$		216.812
						Dcto.	\$		0
				o contratación de		Cargos	\$		0
				servicios conexos		al \$		216.812	
						19% IV	A \$		41.194
					Total		\$		258.006

## **Fuente Financiamento:**

## Observaciones:

ADQUISICION DE CANASTAS DE ALIMENTOS COMO AYUDA SOCIAL MES DE DICIEMBRE/2013. ORDEN N° 3624, 3629, 3630, 3631, 3638, 3641, 3643, 3647, 3648, 3649, 3650, 3652, 3654, 3655, 3657, 3658, 3659.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- b. Defecto a inscribitse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Especificaciónes

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html